

Dr. Juan Carlos Pellegrino

Profesor Titular Emérito de la AMHA

Respuesta: Música: es el arte de combinar los sonidos en una secuencia temporal atendiendo a las leyes de *la armonía, la melodía y el ritmo*. Esto da como resultado un conjunto de sonidos que producen un conjunto estético y resultan agradables al oído.

Armonía: Equilibrio, proporción y correspondencia adecuada entre las diferentes cosas de un conjunto.

La música nació al prolongar y elevar los sonidos del lenguaje, se comenzó interpretándola con la voz y la percusión corporal, mucho antes de la utilización de instrumentos musicales. El hombre en un todo con la naturaleza y con su sensibilidad interpretaba el sonido del agua, de las piedras, del viento y del gorjeo de los pájaros. Pronto surgió su nexo entre los dioses y los hombres. La música participaba de todas las mitologías y de su interés por develar el contenido simbólico del Universo.

No es de extrañar que en la *desarmonía miasmática de la fuerza vital*, esta sensibilidad tan arcaica también se vea afectada. Si sostenemos que dicha desarmonía solo es evidenciable a través del fenómeno de los síntomas, este rubro es nada más que otro exponente de dicho desequilibrio.

La Materia Médica y por ende los Repertorios evidencian como se pueden agravar o mejorar los síntomas mentales a través de las distintas modalidades musicales.

Teniendo esto en cuenta el rubro *sensible a la música*, debe ser tomado como *hipersensible*, en sentido sintomático, no como megalómano, sino como síntoma.

Bailar: Es un movimiento corporal armónico habitualmente con música, que expresa un estado de ánimo, a través de emociones o sensaciones. Puede tener connotaciones de distracción, ritualistas o religiosas.

El síntoma tal como se expresa en la materia médica, también tiene que ver con lo miasmático. Especialmente con el miasma Cancerínico.

Cantar: Es producir con la voz sonidos melodiosos. A través del canto se expresan sentimientos y emociones. En los inicios de la humanidad, la

música, el baile y el canto eran un vehículo de comunicación con los dioses.

En la Materia Médica y por ende en los Repertorios: **Cantar** es un síntoma de desequilibrio miasmático de la fuerza vital. Cuando Stramonium canta, puede tener la alucinación que *está en comunicación con Dios, o que lo es, o que ve diablos, o que también él es un diablo* y entonces *canta en latín el padrenuestro*. Cuando Veratrum Album canta tiene la ilusión de ser *Cristo resucitado*, su delirio es *nocturno y canta gozoso de noche, con hilaridad* (risa sonora) y *trinando* (quebrar la voz con intermitencias). Tanto stramonium como veratrum, cantan en sus *ilusiones religiosas delirantes*.

Taréntula en sus ilusiones espantosas, con exaltación de su imaginación, actúa *cantando, bailando y llorando*.

Estos son todos síntomas repertoriales, que así están expresados.

Si consideramos que los síntomas son histórico-sociales, ya que fueron expresados en las Patogenesias respondiendo al modo cultural occidental y cristiano del momento en se experimentaron, veremos lo relativo de los mismos en cuanto a la expresión particular de *los personajes* del delirio.

La condición humana es invariable en todos los seres humanos, la expresividad tiene que ver con lo histórico-social. Si las Patogenesias se realizaran en un medio de creencia musulmana, tal vez en el delirio podría aparecer la ilusión de ser Mahoma, o si fuese en China: Confusio o Buda. O en un medio agnóstico algún otro personaje. Pero el delirio seguiría siendo de Stramonium o Veratrum Album o Taréntula, sinónimos de la enfermedad miasmática en actividad, aunque varíen sus modos de expresión.

Se permite la reproducción total o parcial, sin fines de lucro, mencionando la fuente.

Dr. Juan Carlos Pellegrino

Profesor Titular Emérito de la AMHA

www.jcpellegrino.com.ar